

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 29 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de información pública en expediente de concesión de aguas públicas superficiales. (PP. 2994/2016).

En esta Administración se ha presentado solicitud de extinción de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2012SCA001515CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionarios: Juan, Miguel, Rafael, María, José y Catalina Medina González.
Destino del agua: Riego 0,0440 ha huerto y abrevadero ganado (105 cabezas bovino y porcino).
Volumen anual: 516,30 m³/año (meses de octubre a abril).
Caudal máximo instantáneo: 0,12 l/seg.
Punto de toma coordenadas UTM: X = 264516,95 Y = 3999858,69-Huso 30-Datum ETRS89.
Corriente o acuífero: Cauce Pedro Jiménez.
Finca/Paraje/Lugar: Huerta del Conejo.
T.m.: Tarifa (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual los que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, antigua carretera N-IV, km 637, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz), donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del mismo plazo.

Cádiz, 29 de noviembre de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.